



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Programa Educativo de Contaduría.**

**ACTA Junta Académica.
20 diciembre de 2022.**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas, del día veinte de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Centro de Atención Multimodal, Campus Arco Sur, con enlace a las regiones de Veracruz, Orizaba, Poza Rica y Coatzacoalcos, da inicio la reunión de Junta Académica extraordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal: Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están sesenta y un integrantes, de un total de ciento noventa y seis, que representa el treinta y uno punto doce por ciento de asistencia. -----

En vista de que no existe el quórum de cuarenta por ciento para dar inicio a la Junta Académica, se espera treinta minutos. -----

Se inicia la Junta Académica a las doce horas con treinta minutos con sesenta y un integrantes.

2).- Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

3).- Presentación y en su caso, aprobación del PLADEA 2021-2025.-----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que para la elaboración del Plan de Desarrollo del Sistema de Enseñanza Abierta PLADEA 2021-2025, las Comisiones designadas en Junta Académica, integrados por docentes de los programas educativos que se ofertan en cada una de las regiones, junto con el Coordinador Regional y la Dirección General, se encargaron de integrar los objetivos, acciones y metas de acuerdo a las particularidades de cada Región y una vez incorporada la información, se añadieron en un solo documento que es el que se entregó a la Secretaría Académica y Dirección de Planeación Institucional previo a la junta académica para revisión y presentación de observaciones.-----

Las referidas áreas emitieron observaciones mismas que fueron atendidas por las comisiones a través de la Mtra. Diana Angélica Romero Castañeda, con el apoyo del Mtro. Abigael Xilot Sanchez de la Secretaria Académica. -----

En ese sentido, previa autorización de quienes integran la Junta Académica solicitó la presencia de la Mtra. Diana Angélica Romero Castañeda para que efectuará la presentación del PLADEA general que integra los objetivos, acciones y metas de los 15 programas educativos del Sistema de Enseñanza Abierta, incluidos sus tres posgrados.-----

La Mtra. Diana Angélica Romero Castañeda efectuó la presentación ejecutiva del documento. Posterior a la presentación efectuada, se expusieron los comentarios de los docentes. -----

Una vez expresados los comentarios, la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar somete a votación el Plan de Desarrollo del Sistema de Enseñanza Abierta PLADEA 2021-2025. -----

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el Plan de Desarrollo del Sistema de Enseñanza Abierta - PLADEA 2021-2025 para ser publicado en los portales correspondientes. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con veintidos minutos, del mismo día de su fecha, firmando la Directora y Secretaria. -----


DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR
DIRECTORA GENERAL




LIC. GABRIELA CALLES BARRADAS
SECRETARIA